

Piquelme, Pasión de Lonto, Vecidores para que con  
el Sr. Conueidor, dispongan lo Conueniente a beneficio de  
aquél publico.

S. abono al Molino  
de las Coronas.

Jose Memoriaf e Joseph Maria, arrendador del  
dos piedras de Molino, en el de las Coronas, en que hace rela-  
ción del Vecurso que hizo sobre el abono de las faltas de agua  
que hauidido en el tiempo de su arrendam. y Verificaz.  
que presento a los Maestros asistentes a la Obra del Mo-  
lino nuevo de Ciento y diez dias que se le devian boni-  
ficar, con lo que, y otros abonos que manifesto, estava sol-  
vente en la paga del año proximo pasado, y que no  
obstante el Depositario Adm. de propios pretende  
Executarse por falta de acuerdo de la Real Audiencia que  
se de Cuenca de la Comision dada sobre ello; y con-  
cluye suplicando se libe libentate desta Volun-  
taria Resolucion: Thauendolo oydo, acordo se haga  
memoria al Sr. D. Juan Salazar, Vec. Obispo de  
memendo en este asunto, con la brevedad posible, y inuicir  
que no lo Executa, el Adm. de Propios, no practique  
diligencia alguna contra esta parte sobre lo que esto  
deuendo.

Mesuras en el Mo-  
lino nuevo.....  
Vicionne las medidas hechas en las piedras del Molino nue-  
vo del puente de piedra, propias de la Real Audiencia hasta este dia;  
Thauendolas oydo, y que estan admitidas por la Real  
Justicia; Acordo Corran en la forma que se manda: Y  
se rematen el dia Cinco del proximo febrero, en la  
conformidad que se acostumbra.

Se remate el Sa-  
bon blando.....  
La Ciudad acuerda se remate el abasto de Sabon  
blando, el dia Cinco de febrero proximo, a las diez  
de la mañana, en la forma que se acostumbra.